

CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Sesión ordinaria 08.13
10 de julio de 2013
Acta de la sesión

Presidente Dr. Christian Lemaitre y León
Secretaria Mtra. Elena Segurajáuregui Álvarez

En el salón 207 del 2º piso del edificio de Constituyentes 1054, a las 15:15 horas del 10 de julio de 2013, inició la sesión ordinaria 08.13 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. Lista de asistencia.

Se pasó lista y se contó con la asistencia los siguientes consejeros:

Dr. Christian Lemaitre, Dra. Caridad García Hernández, Dr. Héctor Jiménez Salazar, Dr. Luis Rodríguez Morales, Dra. Inés Cornejo Portugal, Dr. Francisco de Asís López Fuentes, Mtro. Raúl Torres Maya y los alumnos Víctor Manuel Chima Ortiz y Betzabet García Mendoza.

Se declaró la existencia de *quórum*.

2. Aprobación del orden del día.

Se sometió a aprobación del orden del día. Sin comentarios se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.01.08.13

Aprobación por unanimidad del orden del día.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 02.13, 05.13, 06.13 y 07.13.

Se sometió a consideración la aprobación del acta 02.13. Sin observaciones se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.02.08.13

Aprobación por unanimidad del acta 02.13

Se sometió a consideración la aprobación del acta 05.13. Sin observaciones se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.03.08.13

Aprobación por unanimidad del acta 05.13

Se sometió a consideración la aprobación del acta 06.13. Sin observaciones se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.04.08.13
Aprobación por unanimidad del acta 06.13

Se sometió a consideración la aprobación del acta 07.13. Sin observaciones se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.05.08.13
Aprobación por unanimidad del acta 07.13

4. Presentación de informe de la comisión encargada del formato para el reporte de actividades de los profesores.

La Dra. Caridad García dio lectura al informe que emitió la comisión encargada del formato para el reporte de actividades de los profesores el cual presenta las siguientes consideraciones:

1. Que el informe anual de los académicos debe entregarse en los términos que establece el Art. 220 del RIPPPA.
2. Que el documento derivado de la captura del informe a través del SIUAM no es adecuado debido a que la información que proporciona es incompleta para su procesamiento en las jefaturas y la dirección de la División
3. Que el actual formato para el informe basado en el procesador Word permite la captura completa de las actividades, sin embargo este medio no facilita su almacenamiento sistemático y su procesamiento articulado con otras fuentes de información.
4. Que en el Programa de Desarrollo Institucional 2012-2014 de nuestra Unidad contiene las siguientes estrategias:
 - 6.30 Asegurar que los consejos divisionales mantengan actualizado el registro y la producción académica de los proyectos de investigación de los profesores-investigadores y cuerpo académicos.
 - 10.6 Asegurar la mejora continua de las condiciones del trabajo académico de profesores y alumnos, así como para el trabajo del personal administrativo.
 - 10.7 Impulsar la consolidación y renovación continua de la red de comunicaciones e informática de la Unidad, tomando como base los nuevos desarrollos tecnológicos.
 - 12.6 Fomentar la toma de decisiones con el apoyo de sistemas articulados de información.
5. Que la intranet de la División ofrece la captura del informe anual cubriendo los datos necesarios para su posterior procesamiento y facilidades sobre la integración de información del profesor-investigador que está contenida en otras bases de datos.

Por lo anterior la Comisión llegó a la conclusión de **RECOMENDAR EL USO** de la intranet para que todos los profesores de la División capturen su informe anual a partir de 2013. Asimismo, la Comisión recomienda que se organice la incorporación paulatina y efectiva de los profesores al uso del sistema de captura del informe anual a través de la intranet, teniendo en cuenta el tiempo que resta del año.

Se sometió a consideración la aprobación del Informe emitido por la comisión. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.06.08.13

Aprobación por unanimidad del **Informe emitido por la Comisión** encargada del formato para el reporte de las actividades de los profesores.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del protocolo de investigación “Sistema de locomoción similar a la arquitectura de la rana” de la Dra. Dina Rochman.

La Comisión de Investigación evaluó el documento de acuerdo a los siguientes elementos:

- a) Relevancia para la División. El tema, su método y sus participantes inciden en los trabajos de docencia e investigación de los departamentos de Teoría y Procesos del Diseño y Tecnologías de la Información, y además tareas de difusión del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- b) Congruencia global. Se recomienda hacer explícita la relación del proyecto de investigación con las UEA's o temas de las mismas, valga mencionar el caso de “Fundamentos de la Teoría Administrativa” de la licenciatura de Tecnologías y Sistemas de Información.
- c) Metas-Recursos. De acuerdo con el formato de presentación de proyectos, se recomienda desglosar las metas en relación con productos académicos comprometidos. Asimismo, se recomienda para 2014, someter el proyecto a las convocatorias de CONACYT para solicitar recursos.
- d) Evaluación General. Se recomienda una revisión rigurosa de la redacción del documento. Se recomienda describir en una tabla trimestral el cronograma del proyecto.

La Comisión de Investigación recomienda al Consejo Divisional aprobar el proyecto de investigación denominado “Sistema de locomoción similar a la arquitectura de la rana”, cuyo responsable es la Dra. Dina Rochman Beer.

Se sometió a consideración la aprobación del protocolo de investigación. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.07.08.13

Aprobación por unanimidad del proyecto
**“Sistema de locomoción similar a la
arquitectura de la rana”**

6. Presentación de la revisión de producto del periodo sabático del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira que emite la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación evaluó el documento de acuerdo a los siguientes elementos:

- a) Relevancia para la División. El tema, su profusión y extensión resultan útiles para las materias de historia y sensibilización a las artes de toda la división.
- b) Congruencia global. Su organización cronológica y temática facilita su utilización y permite la concepción de una estructura cognitiva para facilitar el aprendizaje ulterior al uso del material en una UEA.
- c) Metas-Recursos. De acuerdo con el plan de actividades para el ejercicio del periodo sabático del Dr. Rodríguez Viqueira, se concluye que logró las metas propuestas.
- d) Evaluación General. Muy buen resultado del trabajo realizado en periodo sabático.

La Comisión de Investigación recomienda al Consejo Divisional aprobar el informe de trabajo en período sabático denominado “Material audio-visual para las UEA’s relacionadas con la Historia del Arte”, cuyo responsable es el Dr. Manuel Rodríguez Viqueira.

Acuerdo DCCD.CD.08.08.13

Aprobación por unanimidad del producto del periodo sabático “**Materia audio-visual para las UEA’s relacionadas con la Historia del Arte**” del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira

7. Presentación de la revisión del reporte de investigación de la Dra. María González de Cossío que emite la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación evaluó el documento de acuerdo a los siguientes elementos:

- a) Relevancia para la División. El tema y su método inciden en los trabajos de docencia e investigación de los departamentos de Teoría y Procesos del Diseño y Ciencias de la Comunicación.
- b) Congruencia global. Lógica impecable entre objetivo, métodos y resultados.
- c) Metas-Recursos. Uso eficiente de recursos.
- d) Evaluación General. Muy buen resultado del trabajo y muy productiva su difusión y aplicación

La Comisión de Investigación recomienda al Consejo Divisional aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “La importancia de los encabezados para leer correctamente un texto. Investigación en instructivos de medicamentos”, cuyo responsable es la Dra. María González de Cossío.

Acuerdo DCCD.CD.09.08.13

Aprobación por unanimidad del reporte final de investigación ***“La importancia de los encabezados para leer correctamente un texto. Investigación en instructivos de medicamentos”*** de la Dra. María González de Cossío

8. Integración de la comisión encargada para revisar la adecuación de la UEA “Introducción al Pensamiento Matemático”.

El presidente de Consejo Divisional integro la comisión encargada para revisar la adecuación de la UEA “Introducción al Pensamiento Matemático”, la cual queda formada por la Dra. Caridad García Hernández, el Dr. Héctor Jiménez Salazar y el Mtro. Raúl Torres Maya.

Se sometió a consideración la aprobación de la integración de la comisión. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.10.08.13

Aprobación por unanimidad de la integración de la comisión encargada para revisar la adecuación de la UEA “Introducción al Pensamiento Matemático” formada por: ***Dra. Caridad García Hernández, el Dr. Héctor Jiménez Salazar y el Mtro. Raúl Torres Maya***

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante de la Dra. Eska Elena Solano Meneses.

El Presidente del Consejo Divisional le pidió al Dr. Luis Rodríguez que presente el caso.

El Dr. Luis Rodríguez comentó la solicitud que se presenta, es para contratar a la Dra. Eska Elena Solano; ya todos tuvieron la oportunidad de revisar su curriculum, el cual es muy completo, tiene grado de doctora, su tesis y mucho de su trabajo de investigación en el doctorado tiene que ver con estas relaciones del diseño con la comunicación de las formas, en pocas palabras gira hacia la semiótica y la hermenéutica, en este sentido todo este trabajo es muy útil para poder reforzar la línea de generación del conocimiento de uno los cuerpos académicos; el de evaluación del diseño centrada en el usuario, en el cual se están trabajando estos temas, otra característica que me parece atractiva de este trabajo es precisamente la factibilidad de empezar a establecer lazos interdisciplinarios en este caso, hacia el depto. de Ciencias de la Comunicación, a grandes rasgos es esta la idea es tener a la Dra. Solana como profesora visitante durante un año, lo cual también nos dará la posibilidad de evaluar su desempeño. Presento un plan de trabajo en los aspectos fundaméntales de la docencia, la investigación y la difusión.

Se sometió a consideración la aprobación de la contratación por un año como profesora visitante de la Dra. Solano. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.11.08.13

Aprobación por unanimidad de la contratación por un año como personal académico visitante de la ***Dra. Eska Elena Solano Menes***

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante del Dr. Ozziel Nájera Espinosa.

El Presidente del Consejo Divisional le pidió a la Dra. Caridad García que presente el caso.

La Dra. Caridad García comentó que este profesor puede apoyar a la línea de investigación de comunicación en organizaciones e instituciones. ...”Es un área que ha estado muy descubierta y desarticulada, no solo por el trabajo de los profesores; son dos profesores los que trabajan en esta línea, ha sido muy difícil contactar a gente que dentro del área este interesada en la comunicación en organizaciones; cabe decir que es una situación muy dividida dentro del depto. Yo he tomado la decisión de apoyarlo porque creo que habido mucha especulación de porque no se ha avanzado en este grupo de investigación. Por lo que le propuse a la comisión que evaluó el perfil del profesor que sea una contratación por seis meses únicamente para ver como los profesores de comunicación en organizaciones se entienden con este profesor; ver su desempeño también el área docente. Una cosa que también tengo que mencionar es que esta plaza es de titular, sin embargo el perfil de profesor no dá para titular; la dictaminación por parte de la comisión dictaminadora divisional, revisará si cumple con el perfil de profesor asociado, es una situación políticamente compleja”.

El presidente del consejo preguntó si consideraba que ese periodo de seis meses sería suficiente para que el departamento tenga una visión concreta.

La Dra. Caridad comentó que, en principio el profesor tendrá que demostrar que realmente el interés que manifestó ante esta comisión se puede concretar en algo, si bien no va a aportar suficientemente a la línea de investigación si tendría que dar algunos indicios de que no nos equivocamos a la hora al incorporarlo, dado que no tiene una especialidad definida, su perfil es muy ambiguo, básicamente lo que ha hecho es docencia en comunicación en organizaciones pero no tiene investigación en el ámbito, por otra parte tiene algunas credenciales que le pueden ayudar como sería el doctorado, tiene una inclinación por los temas culturales que es algo muy particular que interesa al grupo de comunicación en organizaciones que no sea esta visión administrativa que predomina en este entorno, sino que sea alguien que pueda analizar las organizaciones desde una perspectiva cultural, ellos observan que podría ser un candidato que, encontrándose en un ambiente como el nuestro pudiera desarrollarse.

El Mtro. Raúl Torres Maya comentó ...”Pareciera por lo que leí en el curriculum de este doctor y lo que estoy escuchando aquí, que sería conveniente que la comisión más que un trabajo de evaluación asumiese un trabajo de inducción”.

La Dra. Caridad comentó que estaba totalmente de acuerdo, que esta situación se les planteo a los profesores que están dentro de esa línea, ya que ellos se dieron cuenta de su desempeño en la entrevista, que tendrán que incorporarlo a una agenda de trabajo e incluso ir armando un plan de trabajo, les pedí que poco a poco pudieran incorporar a este profesor y que pensarán muy bien qué es lo que van a hacer para que den buenos resultados o para que le permitan dar a él un resultado favorable. Mi compromiso será estar muy atenta de ir induciendo al profesor.

El alumno Víctor Manuel Chima pregunto si el Dr. Ozziel impartirá clases en este periodo de seis meses.

La Dra. Caridad contestó si impartirá las UEA's Taller de diseño de estrategia de comunicación e Introducción al campo profesional de comunicación, entendiendo que su formación inicial es de comunicador. Con el fin de incorporarlo al trabajo de la Unidad.

Con las observaciones realizadas se sometió a consideración la aprobación de la contratación por seis meses como profesor visitante del Dr. Ozziel Nájera. Se procedió a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.12.08.13

Aprobación por unanimidad de la
contratación por seis meses como personal
académico visitante del **Dr. Ozziel Nájera
Espinosa**

11. Presentación del Informe anual 2012-2013 de actividades de la Dirección de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

El Presidente del Consejo dio lectura a su Informe; el cual inició con la revisión de la planta académica, la temática de docencia, investigación, gestión, vinculación y por último agradecimientos.

12. Asuntos Generales.

Si más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 18:00 horas.